

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000087

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1061106 - Unidad De Servicios Generales								
27/07/2026	0000000449	111100020023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO O CONSERVACION VIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	44,000.00
27/07/2026	0000000449	410100070011	CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE REJAS DE PROTECCIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	44,000.00
27/07/2026	0000000449	526000130532	INSTALACIÓN DE CORTINA - SISTEMA AUTOMATIZADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	44,000.00
27/07/2026	0000000449	526000130742	INSTALACION DE MODULO CARGADOR SOLAR PARA CELULARES	Servicio	0.00	0.00	0.00	44,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


Firma 1: Responsable de la Unidad de Abastecimiento
Lic. Yvelin Teresa Sulca Barolomé
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO


Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
Lic. Adrián Honorato Jesús Barahona Reyes
DIRECTOR